



CONSEJO UNIVERSITARIO

1

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
CONSEJO UNIVERSITARIO

4 de agosto, 1995

ACTA No. 1158-95

SESION EXTRAORDINARIA

PRESENTES: Dr. Celedonio Ramírez, Rector
Licda. Ma. Eugenia Dengo
Licda. Adelita Sibaja
Ing. Fernando Mojica
Lic. Rafael Rodríguez
Lic. Joaquín Bernardo Calvo
Lic. Beltrán Lara

AUSENTES: Lic. Eugenio Rodríguez, se excusa
Bach. José Daniel Arias, se excusa

INVITADOS: Lic. Celín Arce, Jefe Oficina Jurídica
Lic. José E. Calderón, Auditor Interno
Dr. Carlos Lépez, Vicerrector Académico
MBA. Rodrigo Arias, Vicerrector Ejecutivo
M.Sc. Rodrigo Barrantes, Director de Docencia

Se inicia la sesión a la 1:25 p.m.

I. CONTINUACION DE LA DISCUSION SOBRE EL INICIO DEL SEGUNDO PERIODO LECTIVO

En razón de que el Sr. Rector informó que se iban a retrasar en la llegada a la sesión, comienza a presidir la Licda. Ma. Eugenia Dengo.

LICDA. MA. EUGENIA DENGO: El Sr. Rector le ha informado a los señores Vicerrectores de los intercambios de ideas que tuvimos ayer, en el sentido de que preocupaba al Consejo Universitario, en relación con el inicio del Segundo Curso lectivo. Se pensó que era necesario consultar con el CONRE sobre el asunto y analizar más a fondo el problema.



CONSEJO UNIVERSITARIO

2

Algunos piensan que es conveniente y casi necesario dar inicio al curso lectivo y especialmente no desalentar a los estudiantes en su comienzo. Pero otros, por otra parte pensábamos que esto puede ser dificultoso para debilitar el movimiento de la huelga. También, por otra parte se estaba a la expectativa de lo que decidiera la Universidad de Costa Rica, porque parece que los estudiantes de la Universidad de Costa Rica se van a adherir al movimiento y van a unirse a la marcha que va a haber el próximo lunes.

La otra alternativa era no empezar el curso de pleno, sino buscar alguna vía que no atrase a los estudiantes y que permitiera irles haciendo llegar los cronogramas de los diferentes cursos. Como los señores Vicerrectores tienen una conversación más actualizada sobre eso, les doy la palabra.

MBA. RODRIGO ARIAS: Efectivamente el Consejo de Rectoría nos reunimos ayer y se invitó a don Rodrigo Barrantes. Posteriormente también asistió doña Marlene Víquez y don Mario Valverde. En la primera parte de la reunión nos abocamos a hacer una especie de diagnóstico, del estado en que se encuentran cada uno de los distintos procesos que están directamente relacionados con el inicio del período académico. Teníamos los datos exactos en cuanto a libros, cuántos están terminados, cuántos no están terminados, cuántos se han distribuido, en qué Centros. Igualmente los cronogramas, cuántos estaban paralizados en la Editorial, cuántos ya estaban impresos y cuántos faltaban.

En un principio, decidimos que era factible para la Universidad terminar los libros que hay pendientes, que realmente son sólo cuatro, que realmente ya casi están terminados, y otros dos que el personal de la Editorial se había comprometido a imprimirlos en estos días. Por lo menos esto nos da certeza de que los materiales van a estar completamente listos para mediados de la próxima semana. Igualmente, con los cronogramas que tenían atraso, buscamos distintos mecanismos, mediante los cuales podamos estar en capacidad de efectuar su distribución a mediados de la próxima semana. Entonces estos dos puntos claves los estaríamos terminando y se estaría haciendo la distribución en el transcurso de la siguiente semana. Básicamente podrían estar en los Centros Universitarios el otro sábado, para poderlos entregar a los estudiantes.

Esto nos permitiría, que se le pudieran dar indicaciones al estudiante, diciéndoles que ha habido un pequeño retraso en la entrega de estos materiales, pero que ellos al contar tanto con los cronogramas como con los libros, procedieran a ir estudiando los temas de las primeras semanas del período académico. Realmente estarían iniciando estrictamente a distancia y que se reestablecerían las tutorías presenciales, una vez que se levantara el estado de huelga.

Posteriormente, cuando se hicieron presentes doña Marlene Víquez y don Mario Valverde, ellos nos llevaban una oferta distinta, en el sentido de que atrasáramos el inicio por una semana y que en la



CONSEJO UNIVERSITARIO

3

primera semana permitiéramos que un grupo de trabajadores de la Universidad se desplazaran a los Centros el próximo fin de semana, para reunirse con estudiantes en cada Centro Universitario, y explicarles las modificaciones a la Ley de Pensiones, el Capítulo de Garantías Económicas, sus implicaciones, y algunos puntos que ellos tomarían y capacitarían al personal que se desplazaría el próximo fin de semana, y que se comprometerían a que la primera tutoría de semana B se diera regularmente. Pero ellos no estaban seguros si para ese tiempo va a estar levantada la huelga.

Doña Marlene Víquez me comentó que eso no fue aceptado por el Comité de Huelga, ni acogido por la Asamblea de Trabajadores. Ahora se les pasó a ustedes los acuerdos de la Asamblea de Trabajadores, en la cual se habla de hacer esto para la Semana A, pero no comprometen la Semana B. En vista de que esa otra parte se cumplió, hoy en la mañana, tomando un documento base que elaboró don Rodrigo Barrantes, se presentó una circular que se estará entregando a los estudiantes, y en la cual se indica básicamente lo primero que se mencionaba, en cuanto al inicio del período académico.

* * *

Ingresa a la Sala de Sesiones el Dr. Celedonio Ramírez.

* * *

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Se trataría de hacer un video entre el lunes, martes y miércoles, para poder enviarlo a los Centros, con un mensaje de saludo a los estudiantes.

En esencia había una propuesta de la que nosotros habíamos hablado aquí en forma muy general, de tratar de que los estudiantes continúen sus actividades, informándole en primer lugar de las dificultades y de que podríamos entregarles todos los cronogramas. En eso se estaría trabajando precisamente para que se haga entrega de todos estos cronogramas y ellos puedan estudiar.

La otra propuesta, que me pareció mucho mejor, de parte de doña Marlene Víquez, creo que ni siquiera fue presentada en la Asamblea de Trabajadores. Tienen una serie de mociones que fueron aprobadas por ellos hoy en la mañana.

* * *

El Sr. Rector da lectura a los acuerdos tomados por la Asamblea de Trabajadores, en la sesión que llevó a cabo hoy en la mañana.

* * *

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Esto lo hago del conocimiento de ustedes. Obviamente con lo que tiene que ver con decretar una paralización de esta Universidad, no es factible de que es un organismo de esta naturaleza decrete eso. Sin embargo, de nuevo hay una solicitud de



CONSEJO UNIVERSITARIO

4

que se haga un pronunciamiento de las autoridades universitarias de la UNED, de respaldo público a este proceso.

También tenemos una propuesta de otra instancia más del Consejo Universitario a la comunidad nacional y al Gobierno, como una salida.

En la sesión pasada vimos la posibilidad de que nosotros hiciéramos la entrega de materiales. Esto lo vimos en el CONRE y básicamente se ha cumplido, hay algunos materiales que no estaban listos, pero se puede tratar de acelerar el proceso del tiraje de los cronogramas. Don Rodrigo iba a negociar con el personal de la Editorial, en todo caso quedaban autorizados para tirarlos afuera si era necesario. La digitación de los horarios también quedaba autorizado don Rodrigo para que contratara a alguien, para que viniera e hiciera la digitación. En ese sentido estamos en capacidad de poner en marcha esto, que sería básicamente muy parecido a lo que está el Ministerio de Educación en este momento, con una gran diferencia, que es que la Universidad tiene materiales de respaldo para que el estudiante puede estudiar. En el caso del Ministerio no hay una claridad suficiente de que existe ese respaldo para el estudiante y no tiene el señalamiento de dónde encontrarían ese material, en caso de que no lo tengan.

Sin embargo, al darse una moción hoy de los trabajadores, de que efectivamente ellos no inician las lecciones ni la están postergando por una semana, sino que básicamente se encargan de ir a los Centros Universitarios, para informar a los estudiantes, en cierto sentido debe interpretarse en forma positiva, como una convocatoria a todos los estudiantes, y en forma negativa, por cuanto no se le está atendiendo al estudiante ni tampoco se le está señalando cuál es la fecha a partir de la cual se le dará todos los servicios de la Universidad. En ese sentido, me parece que el Consejo debe tomar una decisión, ya sea de avalar el que nosotros hagamos eso o de negarlo.

La nota que se mandaría a los estudiantes es realmente una nota informativa. Espero que en el video podamos ser un poco más detallados.

* * *

El Sr. Rector da lectura al comunicado que se estaría enviando a los estudiantes.

* * *

LICDA. MA. EUGENIA DENGO: El video se pasaría en los Centros Universitarios, no por televisión

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Sí, en los Centros Universitarios, más bien hoy estuvo Canal 7 y no quería dar ninguna información sobre esto, fundamentalmente porque no queremos llamar la atención. Desconozco



CONSEJO UNIVERSITARIO

5

hasta este momento cuál es finalmente la decisión de la Universidad de Costa Rica.

LIC. JOAQUIN BERNARDO CALVO: La determinación que hay por parte de la Universidad de Costa Rica es no mencionar absolutamente nada sobre el inicio o no del curso lectivo, dando por un hecho que todo va a darse en forma normal, concentrar a los estudiantes en los auditorios de las distintas facultades, con el propósito de informarles ahí mismo, de cómo se han dado los acontecimientos, cuál es la posición de la Universidad de Costa Rica e instarlos a que participen y se unan a la gran marcha del lunes. De ahí para adelante, la Universidad asume que el curso va a transcurrir en forma normal, sin que haya absolutamente ninguna insinuación de parte de las autoridades universitarias a que se suspendan o no.

Anoche estuve reunido con un grupo numeroso de la Junta Directiva del SINDEU y para ellos es manejable lo del lunes como un día de paro. De ahí en adelante, ellos no tienen absolutamente ninguna posibilidad de decir que se paraliza el curso, tomando medidas de cierre o alguna otra cosa. Ellos lo dejarían transcurrir en forma normal, quizás con la esperanza de que este fin de semana las cosas puedan volver a la normalidad.

Ayer, después de una reunión que hubo con el Dr. Garita, cada uno de los Consejos de Escuela y Consejos de Facultad, se reunieron por aparte, para que cada quien tomara las medidas pertinentes a la unidad académica correspondiente.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Básicamente lo que se está haciendo es actuando por vía de omisión en las otras universidades. En el caso del Instituto Tecnológico, no han realizado la matrícula y tendrán que tomar una acción positiva. La UNA ni la UCR van a informar nada, se supone que los estudiantes asistirán y cada una de las escuelas que trate de ver qué hace.

Básicamente estaría ocurriendo lo mismo con esta disposición nuestra. Estaríamos tomando nota de que los profesores que irían a visitar a la estudiantes, no estarían comunicándole ningún horario ni ningún sistema de estudio. Por eso es que insistimos en este tipo de acción de parte de la Universidad. Además debe tomarse en cuenta que los tutores de todos los cursos no van a estar asistiendo. Realmente estaría asistiendo un grupo a los Centros, porque los tutores todavía no se han nombrado.

Me parece muy importante que conozcan un acuerdo del Directorio de la FEUNED.

* * *

El Sr. Rector procede a leer la nota FEA-95830, suscrita por la Federación de Estudiantes de la UNED, en la que se manifiesta su posición de respeto al movimiento huelguístico del Magisterio



CONSEJO UNIVERSITARIO

6

Nacional, pero creen que los estudiantes de la UNED se verían seriamente afectados si se aprueba la medida de suspensión del inicio del período lectivo.

* * *

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Me parece importante que se conozca esta nota. Me parece importante que el Consejo Universitario esté consciente del apoyo incondicional que el personal de los Centros Universitarios le ha dado a los estudiantes. Para ellos el estudiantado ha sido prioritario y han estado atendiéndolo en forma regular. Así es que nuestro agradecimiento a ellos y mi reconocimiento por la identificación que ellos han tenido con el estudiantado y también con respecto a cualquier medida que la Universidad tome para atender los estudiantes, no hemos tenido ninguna objeción. El Vicerrector Ejecutivo, con respecto a los procesos que ellos tenían, no ha tenido ninguna objeción y el Director de Docencia tampoco nos ha comunicado de que se presenten problemas en ese sentido.

Entonces la alternativa No. 1 es obviamente que se inicie el período académico. La alternativa No. 2 sería que se avalen las acciones planteadas por la Administración, con el objeto de iniciar el contacto con todos los estudiantes, en los Centros Universitarios y llevar a cabo todas aquellas acciones que permitan que el estudiante pueda proceder en la forma más normal posible, en las presentes circunstancias.

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ: En lo particular, parece bastante atinada la comunicación que está haciendo la Rectoría a los estudiantes y pareciera que al haber escuchado gran parte de la comunidad universitaria, ese era el sentir de que efectivamente el proceso no se paralice, aunque de alguna manera estamos atrasando una semana. Pero si lo vemos a la luz del estudiante, no se está atrasando, él va a llegar, va a recibir su cronograma y va a iniciar sus actividades de estudio normales, en la casa.

Pienso que sería muy importante conocer el criterio del Director de Docencia sobre todos estos aspectos y si en su contacto con las Escuelas, han considerado este comunicado que está haciendo la Rectoría.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Es al revés, realmente fue elaborado por ellos.

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ: Aún mejor, pienso que si esto viene de la Dirección de Docencia y de las Escuelas, lo que debemos hacer es apoyarlo y ejecutarlo. Sin que tengamos que estar sujetos a una disposición de una Asamblea de Trabajadores, pareciera que por ahí mismo va el criterio generalizado de la Asamblea de Trabajadores, en la que estuve presente hoy, y me enteré que ellos quieren participar, están nombrando gente que iría posiblemente junto con



CONSEJO UNIVERSITARIO

7

el personal de Docencia, que va a ir a los Centros Universitarios.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Hay un personal tutorial que tenemos, que es de planta, el cual iría. No me opongo a que otro personal quiera ir, por supuesto cubriendo sus gastos. Estaría dispuesto a que utilicen el transporte de la UNED, en la medida que haya espacio para ellos. El interés primordial es que un número determinado de tutores, coordinadores o personal que tiene conocimiento de la materia y que sea docente ante todo, sí puedan estar en cada uno de los Centros Universitarios. Tampoco le van a decir a los estudiantes que no sigan estos cronogramas, se entendería que más fomentarían el que estudiante aproveche realmente el tiempo.

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ: Como el punto 7 dice que profesores de la UNED les visitarán, pero van a ir funcionarios de todo tipo.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Esto se puso fundamentalmente tomando en cuenta que esa parte del ofrecimiento de la Asamblea de Trabajadores, ellos no la iban a vetar. Lo que aparentemente no se discutió fueron otras partes que ellos estaban planteando.

Pero en la reunión que tuvimos con don Rodrigo y con doña Marlene Víquez, ella nos planteó que ellos ya estaban pensando que profesores de la Universidad iban a estar asistiendo a los diferentes Centros. Entonces básicamente se aprovecha para señalarles que el personal de la Universidad estará en todos los Centros, y van a estar ante todo, explicándoles la situación.

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ: La preocupación es quiénes van a ir a los Centros Universitarios. Sabemos que en el movimiento de huelga hay todo tipo de elemento, inclusive internamente han tratado de distorsionar de alguna manera la información. Hoy en la Asamblea de Trabajadores se dijo con frases muy fuertes, que internamente la UNED está obstaculizando de alguna manera el proceso de huelga, que la mayoría de jefaturas están presionando. Se habló fuertemente contra este Consejo Universitario, que hemos sido ambivalentes, que no hemos expresado en ningún momento el criterio de apoyo o no a la huelga, y me preocupa que se aproveche esta coyuntura para llegar a los Centros, no necesariamente para explicarle a los alumnos la situación que vive el país, de las universidades y del Magisterio Nacional, sino que sea en algunos casos para hablar mal de la misma Universidad.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Los profesores que irían, en cierta medida, el Director de Docencia puede ver a cuáles se le apoya, en el sentido de transporte. Sin embargo tengo que aclarar que este es un país libre y el que quiere ir a los Centros a hablar bien o mal, si va por sus propios medios, nada podemos hacer. Obviamente esperamos que la mayoría de los funcionarios sean prudentes, porque también tienen que ver que el estudiantado, por más simpatía que tenga con el movimiento huelguístico, tiene un interés principal, que es seguir su proceso educativo. Tiene que hacerse en buena forma, realmente



CONSEJO UNIVERSITARIO

8

para que surja el efecto, si no lo usan, puede ser que como resultado ya no tengamos esta nota de la Federación, sino que nosotros tengamos una buena cantidad de cartas en este Consejo, de protesta contra ellos. Creo que si lo piensan bien, no tratarán de correr ese riesgo, sino fundamentalmente de tratar de explicarle al estudiante el problema de pensionados. Entonces quisiera aclarar que no se hará censura.

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ: Como se apuntaron oficinistas, secretarias, etc., para ir, entonces tenía la preocupación en ese sentido, con qué elementos se va a ir a los Centros Universitarios a explicar una situación que en realidad es complicada y amerita una sana y buena explicación de la situación.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Por el momento no lo sabemos, esto tendría que verse dentro de la otra semana. Nosotros estaríamos permitiendo el uso de vehículos a profesionales en el área de docencia, que me parece que son los que realmente deberían ir.

M.SC. RODRIGO BARRANTES: Esto se expresó en la nota para que los alumnos estén enterados de que hay gente que va a ir a hablarles sobre un problema que afecta a los estudiantes. La carta es para que ellos estén enterados que la Universidad está preocupada y que pueden ir haciendo algo mientras tanto se define la finalización de la huelga. Porque si dejamos que la gente vaya al Centro y no les decimos nada, probablemente sea más complicado de lo que nos está planteando don Rafael, porque podrían llegar a decir cualquier cosa y parecería que esa es la posición oficial de la Universidad.

La posición oficial de la Universidad es que hay un grupo de personas que les van a ir a hablar sobre el problema del Magisterio, pero que la Universidad está tomando acciones, para que ellos no pierdan la primer semana de estudio.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Para aclarar eso, se le podría incluir en el punto 7, que ellos lo hacen bajo su responsabilidad y no necesariamente expresan el punto de vista oficial de la Universidad.

Eso se le da durante la semana entrante al estudiante, de tal manera que sea provechoso para elestudiantes, y que sean personas que ojalá estén en las mismas carreras.

DR. CARLOS LEPIZ: Quisiera enfatizar el hecho de que habrá dos medios en los que se va a hacer llegar la posición oficial de la Universidad. Es la carta que se está presentando ahora y el video, el cual va a tener tres partes fundamentales: la primera enmarca la situación de la UNED en el entorno del problema nacional que se está viviendo, la segunda va a ser información sobre los pasos a seguir por los estudiantes -esto lo va realizará la Dirección de Docencia, enfatizando y detallando más los aspectos de esta carta, en cuanto a la metodología y lo que deben hacer los estudiantes-, y al final del video habrá un mensaje de don Celedonio, como Rector de la



CONSEJO UNIVERSITARIO

9

Universidad.

De manera que estos dos instrumentos de alguna manera contrastarían la eventual posición de algún funcionario de la Universidad.

LIC. BELTRAN LARA: Me complace mucho que hoy tengamos acá la visita de don Rodrigo Barrantes y los señores Vicerrectores. Precisamente ayer, cuando barajábamos posibilidades de solución a la situación que se nos presentaba, yo mencionaba que era importante contar con esta asesoría y con los puntos de vistas que el CONRE pudiera darnos. Desde ese punto de vista, me parece importante que cuando tengamos situaciones difíciles, donde la toma de decisiones se vuelve difícil si no se cuenta con todos los elementos de juicio y es más difícil si las partes que tienen la responsabilidad directa sobre los distintos aspectos, no se pronuncian.

De tal manera que yo hoy veo la situación con mucha mayor claridad. La nota que está dirigiendo don Celedonio a los estudiantes, en términos generales me parece bien. Lo único que siento de trasfondo en la nota, aunque la percepción que tengo es que probablemente el asunto se aclare en el transcurso de este fin de semana o en los primeros días de la próxima semana, se espera que haya algún arreglo a corto plazo. Pero me queda esa preocupación en el fondo de la nota, en el sentido de que se da por un hecho que la situación se va a solucionar en la primera semana y que ya para el 14 de agosto tendríamos la situación regularizada de alguna forma. En el punto No. 5, se está indicando que la tutoría telefónica se programarían a partir del 14 y también se dice que la semana B se trabajaría tal y como se programó originalmente el PAC. y que únicamente habría un atraso en la semana A, del 7 al 13 de agosto. De alguna forma queda implícito en la nota, que se está suponiendo que en esa semana se va a arreglar la situación y que a partir de la semana B vamos a poder trabajar normalmente.

Me preocupa esta situación, porque el asunto podría verse desde esa óptica, de que estamos obstruyendo y que aunque la huelga siga con posterioridad al 13, nosotros vamos a empezar a trabajar formalmente a partir del 14. Me parece que sería conveniente retocar algunas fechas y dejarlo abierto, en el entendido que es muy probable que no tengamos problemas y que va a estar resuelto el asunto.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Si es necesario, podríamos mandar una nota a los estudiantes, diciendo que el personal no lo permitió. Pero por otro lado, nosotros tenemos que tomar una decisión legalmente, porque nosotros somos responsables de lo que pasa aquí. Este Consejo puede informarle a los estudiantes que desafortunadamente las circunstancias no permiten que le dé lo que él ha determinado que dé.

LIC. BELTRAN LARA: Yo a lo que me refiero es a las fechas, porque a como están, la impresión que me da es que se está partiendo del supuesto de que la situación se va a dar sólo por una semana. No



CONSEJO UNIVERSITARIO

10

sé si la nota ha sido conocida por los dirigentes de los trabajadores.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Ahí lo que dice es que las sesiones tutoriales están programadas para esas fechas. Dentro de las líneas hay que dejar más posibilidades.

LIC. BELTRAN LARA: Por lo menos a mí no me queda claro eso. Por ejemplo se dice que deben ir estudiando, después se dice que las tutorías del 7 al 13 de agosto se repondrán en las subsiguientes. Pero no son solo esas, si el asunto se prolonga habría que ver cómo reponer también las de semana B y eventualmente la segunda tutoría. Ahí es donde siento que de alguna manera se maneja la situación, partiendo del supuesto de que el asunto se va a resolver en la primera semana, lo cual no digo que está mal, pero de alguna manera es un poco tendencioso.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Entonces ustedes tienen que decir qué día comenzamos y nosotros se lo ponemos en marcha. Yo lo respecto, si el Consejo quiere tomar una decisión bajo su responsabilidad de que está suspendido el curso lectivo en la UNED hasta nuevo aviso, pero la responsabilidad se asume en ese sentido.

La otra es que nosotros, obviamente representando al Estado costarricense y las obligaciones que ese Estado tiene, al estar utilizando recursos del pueblo de Costa Rica, de dar un servicio, qué esfuerzos estamos haciendo. Eso es lo que nosotros tenemos que responder, mediante una decisión que puede tolerar hasta cierto punto, una situación determinada. En esta acción se muestra un acto de tolerancia hacia un problema, se le está pidiendo a los estudiantes que sean comprensivos, se les está recomendando que inicien esto y se les está diciendo que tenemos la voluntad de que esto se haga ojalá a partir de la otra semana.

Don Beltrán está pidiendo que se lo resolvamos en forma permanente. Si esto significa que si la otra semana esto continuara, qué decide la UNED y hasta cuándo, entonces al 15 de agosto, virtualmente no podríamos completar el semestre, porque iría acercándose a la terminación del año, el proceso completo. Quiero ver el 15 de diciembre quién le dice a la gente que ya no tiene vacaciones. Entonces hay un límite hasta el cual es posible reponer, que es cerca de 15 días o un poco más.

En segundo lugar, si nosotros no podemos reponer dentro de esos 15 días, automáticamente hay que estar claros que no hay cuatrimestralización para el primer semestre del año entrante. Estas decisiones están afectando el futuro del semestre, porque no habría tiempo para terminar eso y tener todo listo para el otro. Inclusive, en este momento se podría decir que hay serias explicaciones sobre la posibilidad de esa cuatrimestralización, porque la Editorial ya debía estar en un proceso de programación, inicio de montaje, etc., de asuntos que tienen que ver con el próximo cuatrimestre.



CONSEJO UNIVERSITARIO

11

LIC. BELTRAN LARA: Tengo clara la situación, pero tal vez no me he explicado bien. Es decir, el hecho de que aquí se informe que la situación de reposición de tutorías, sólo va a ser para la semana A, es lo que yo cuestiono. Este es un sistema a distancia, igual que se hace con la semana A se podría hacer con la semana B y se podría hacer con la segunda tutoría. La tutoría presencial es un apoyo más y lo reciben el 25% o 30% de los estudiantes. Entonces no veo por qué en el punto No. 4 tenga que decirse necesariamente que las tutorías de semana A, del 7 al 13 de agosto, son las que se repondrán en las subsiguientes semanas.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Nosotros queremos, en caso de necesidad, comenzar a pensar en otras piezas alternas, para responder a esto. Lo hemos buscado en la esperanza de que esto se pueda resolver de esta manera, pero iniciado el proceso de estudio, habría que discutir con otros niveles, qué posibilidades hay de poder mantener el asunto en movimiento.

LIC. BELTRAN LARA: Lo que siento es que del trasfondo de la nota, cuando en el punto 4 se habla de que solo la semana A, de alguna manera se está suponiendo que se va a resolver la situación esa semana, lo cual no necesariamente es cierto.

LICDA. MA. EUGENIA DENGO: Creo que don Beltrán lo que quiere decir es que las tutorías presenciales se repondrán en las semanas necesarias y que no se fijen fechas.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: No es así de sencillo. Tal vez se le puede preguntar a don Rodrigo Barrantes cuántas son las que se pueden reponer.

M.SC. RODRIGO BARRANTES: Ustedes saben muy bien que la UNED somos una universidad diferente, en cuanto al inicio de los procesos. Por ejemplo, en la Universidad de Costa Rica yo trabajo un cuarto de tiempo y ya qué curso voy a dar, en qué aula me corresponde, qué día, y yo tengo que llevar el programa hecho. O sea, que si el lunes me dicen que ya comienzo, yo el martes estaría dando clases. En la UNED no, los procesos que se hacen en Docencia son bastante complejos y están cronogramados. Si nosotros quisiéramos empezar el 7 de agosto, como está programado, sería imposible, porque no hay cargas académicas totalmente terminadas, no hay horarios, los cronogramas son indispensables y al día de ayer faltaban 102 cronogramas que tirar. Eso es una cosa que ya se está solucionando a través de la Vicerrectoría Ejecutiva. Además no hay nombramientos hechos todavía.

Entonces pensamos en la semana A, como posible reposición, y la programación para iniciar el 14. Lógicamente si el 14 no iniciamos, habría que reprogramar no sólo la semana A, sino también la semana B. Los términos de la carta son arreglables, pero quiero decirles que hay que ser conscientes que más de dos semanas no soportamos. Si queremos que las cosas caminen normal, como están programadas, y el año entrante hay cuatrimestralización, no podemos atrasar,



CONSEJO UNIVERSITARIO

12

porque los exámenes de reposición que se hacían en enero del 96, se trasladaron a diciembre del 95. Si les trasladamos una semana más, es imposible ni siquiera hacer los exámenes de reposición.

LIC. BELTRAN LARA: Yo no estoy pidiendo que se re programe nada ni se atrase nada. Nosotros sabemos que hay cursos en que se dan tutorías y otros en que no se dan. Sencillamente se deja de dar y se absorbe eso en las próximas tutorías. Mientras el estudiante tenga el cronograma y la unidad didáctica, no hay problema.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Nosotros estamos autorizando a la Dirección de Docencia para que genere todos los nombramientos, entonces a la otra semana tenemos nombrados una gran cantidad de gente por honorarios, ¿para qué?, porque si ustedes están nombrados por honorarios y tenía una actividad que hacer por ejemplo el 14 de agosto y la Universidad no la realiza, hay que pagársela. Entonces nosotros necesitaríamos cerca de una semana, después de que termina todo, para poder iniciar. Realmente no es así de fácil, debemos tener una protección y poder decirles que hagan los nombramientos y después si es necesario, vamos a exigir que le den el servicio a la Universidad.

En segundo lugar, esto también ayuda a crear una conciencia entre todos, de más o menos por dónde va la voluntad a partir de más o menos cuándo la Universidad quiere que las cosas comiencen a ponerse en marcha, tarde o temprano. Si por otro lado van a haber críticas de algunos, la nota no la suscribe el Consejo Universitario, sino que lo que queremos es que el Consejo tome un acuerdo en el que indique que avala el planteamiento que le ha hecho la administración, con el objeto de que se pueda tratar de normalizar lo más posible los servicios a los estudiantes.

De parte de las organizaciones gremiales, sembraron la idea de hacer un traslado a esta fecha. El gran problema en la educación a distancia, es cómo hacer que el estudiante inicie, y de hecho, con misma decisión de ellos, lo están haciendo iniciar, porque la misma decisión de ir a visitarlos a los Centros, está diciendo por debajo que se está iniciando el PAC, porque dice: "Independientemente de que haya huelga o no, utilizar el inicio de la semana A para trasladarse a los Centros Universitarios e informar a los estudiantes ...". Entonces en el acuerdo de ellos, se está diciendo que la semana A se inicia. O sea que ellos han dado por iniciado el período en esa forma, nada más que lo van a utilizar para concientizar al estudiante sobre toda la problemática.

Las otras universidades van a hacer más o menos lo mismo, van a dejar que el estudiante llegue, el profesor tiene que estar en la Universidad y ahí van a haber algunas reuniones, van a discutir con los alumnos y de esa relación dialéctica entre los dos, hay que ver qué sale, si es la normalización del período lectivo entre las universidades, mayor efervescencia, etc., porque el estudiantado va a tomar una posición.



CONSEJO UNIVERSITARIO

13

En esta alternativa el Consejo está avalando nuestras acciones, no está señalando ningún inicio.

LIC. JOAQUIN BERNARDO CALVO: Ayer, como tercer punto de la agenda, en los asuntos de trámite urgente, el numeral No. 1 decía "Inicio del segundo período académico". Nos dimos ayer a la tarea de discutir y analizar si el curso lectivo iniciaba el próximo lunes. Se tomó una determinación al final, que fue precisamente la de que nosotros no teníamos los elementos, como para decidir ayer mismo si se daba inicio o no al período lectivo. Muchos de los aspectos que hay contemplados en esta carta dirigida a los estudiantes, fueron discutidos ayer, inclusive la posibilidad de iniciar en la segunda semana fue contemplada acá, quizás no en los términos exactos y determinantes, como están en la nota, pero precisamente se solicitó la presencia de las personas que estaban involucradas en el proceso, para tener más elementos de juicio.

Se me aclara bastante el panorama, porque ayer conversando fuera de sesión con don Rodrigo, quedé muy preocupado por lo que él me manifestaba, de que todavía habían procesos que no iban a posibilitar el inicio para este lunes, tal y como nosotros lo hubiéramos previsto y tal como se había discutido. El ha manifestado algunos de los elementos y parece que ya están el proceso de ser subsanados en el transcurso de esta semana. Específicamente una Escuela que no había hecho el diseño de las sábanas y que posiblemente entre ayer y hoy se ha negociado con ellos y entonces pareciera que existe algún compromiso por parte de esa escuela, de que efectivamente es importante iniciar el PAC en la segunda semana de agosto.

Me alegra mucho, porque habían algunas implicaciones que no estaban siendo valoradas por la misma Escuela, de índole presupuestario y económico, en cuanto a cifras y otros aspectos, pero si esto ya ha sido subsanado, en buena hora.

Otro elemento que se manejó ayer y no teníamos la cifra exacta, hoy don Rodrigo la dio a conocer, que es la de los cronogramas. Ayer se manifestaba que los cronogramas estaban prácticamente todos completos.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Los cronogramas están todos, pero no están tirados.

LIC. JOAQUIN BERNARDO CALVO: Cuando hablo de cronograma es que esté listo para ser distribuido y utilizado.

La otra duda que había acá fue la de las unidades didácticas, pero también ha quedado claro, y hasta donde ha sido posible, la mayoría de las unidades didácticas se han distribuido. Las que no están en poder de los estudiantes en este momento es porque definitivamente no ha sido posible ponerlas en manos de los estudiantes, pero que se va a hacer todo lo posible, para que esas unidades didácticas lleguen en el menor tiempo posible. De hecho, quienes hemos estado



CONSEJO UNIVERSITARIO

14

en contacto con los Centros Universitarios, sabemos que no todo el tiempo las unidades didácticas llegan con una exactitud matemática a los Centros y que los estudiantes en alguna oportunidad tienen que esperar, hasta tanto las unidades llegan directamente a los Centros Universitarios y posteriormente son distribuidas.

Me imagino que esto ya se ha coordinado también con la Coordinación de Centros Universitarios, para que los distintos administradores, no solamente le hagan una lectura de interpretación a esta nota, sino que sepan exactamente qué es lo que van a hacer.

Creo que eso es muy importante, para que los administradores de Centro, cualquier duda que pueda plantear esta nota a los estudiantes, ellos y el personal administrativos de los Centros Universitarios, estén en capacidad de dar cualquier aclaración a los estudiantes, en el sentido que ellos lo vayan a demandar. En este último punto donde veía la preocupación de don Beltrán, sin embargo, tomando las previsiones del caso -que no se sabe cuáles van a ser- y la palabra "subsiguientes semanas", deja abierto una gama de posibilidades, dependiendo de cuál pueda ser, y no amarrarlo a una fecha exacta, para que la situación se pueda dar.

En este momento los elementos de juicio son mucho mayores que los que teníamos ayer. Creo que hay mucha mayor información y en este sentido, personalmente considero que no habría absolutamente ningún problema en avalar esta nota dirigida a los estudiantes, puesto que también se están haciendo los esfuerzos para poner en marcha el ciclo lectivo. No tendría ningún temor en aprobar esta nota, porque soy consciente de que el curso lectivo es imprescindible ponerlo en marcha.

Creo que se ha solucionado en buena medida, la preocupación que nosotros teníamos ayer. Sigo con la preocupación de qué va a ocurrir con la cuatrimestralización, porque considero que ahora sí deberíamos de preocuparnos por otros asuntos que todavía no quedan con una solución, que estos que ya tienen una solución.

Hay otra preocupación por ejemplo con los supervisores, porque a algunos de los supervisores no se les ha pagado y los trámites que se están haciendo, de las distintas oficinas administrativas que tienen un gran número de personas que necesitan ese pago, para ser contratadas, porque si no se les ha cancelado su obligación anterior, posiblemente estas personas, que ya tienen igual compromiso y que los coordinadores tienen compromiso, que ya están contando con este personal, eventualmente podrían decir que como la Universidad no les canceló lo que les corresponde, dejarían pendiente esta obligación.

Otra preocupación que existía es que una buena parte de los tutores, que por ser educadores, estuvieran identificados directamente con la huelga, pero desde otro punto de vista mucho más práctico, si a muchos de ellos no se les está pagando el salario, muchos han manifestado que en buena hora ese contrato con la UNED viene a



CONSEJO UNIVERSITARIO

15

subsanan en buena parte, lo que no están recibiendo por parte del Ministerio de Educación y que ellos verían con buenos ojos el incorporarse a trabajar con la UNED. De tal manera que yo siento que la situación queda mucho más clara hoy y que tenemos mucho mayor cantidad de elementos de juicio, para efectivamente tomar una decisión, y para mí la decisión sería avalar en todos sus alcances, la nota que va dirigida a los estudiantes, tomando en cuenta también las inquietudes que los mismos estudiantes están planteando en esta nota. Creo que ese es otro de los elementos que nosotros debemos tener y de ahí era mi preocupación de que los administradores de Centro tengan la mayor cantidad de información, para que no haya lugar a que se mal interpreten actitudes, actuaciones, información, etc. y se respalde también la nota que nos envió el Directorio de la FEUNED.

LICDA. ADELITA SIBAJA: Creo que en el fondo estamos de acuerdo con el contenido de la nota, con los acuerdos a los que llegaron tanto la Dirección de Docencia como el Consejo de Rectoría y otras personas. Quería agregar que en realidad la nota refleja el sentir de la mayoría de la gente con la que uno ha conversado en estos días. Me satisface mucho la posición y doy el aval a la nota, lo único que haría son algunas correcciones de forma. Por ejemplo, que diga. "La Universidad Estatal a Distancia les da la más cordial bienvenida al segundo período académico 1995 ...". También habría que hacerle algunas correcciones de estilo. Al final me parece importante reiterar un compromiso con la igualdad de oportunidades para el ingreso y la permanencia de estudiantes que provienen de sectores de población que sólo mediante la Universidad Estatal, tienen oportunidad de ingresar a la educación superior.

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ: Creo que el asunto ya ha sido ampliamente discutido, entonces quisiera pedirle a los compañeros que votemos la moción que se nos ha planteado. Pienso que la administración cumplió eficientemente los aspectos que le solicitamos en la sesión de ayer, y por lo tanto creo que es un aspecto que está ampliamente analizado y hay consenso de que efectivamente debe salir en los términos de esta nota.

M.SC. RODRIGO BARRANTES: Esto está afectando mucho a los tutores, porque por ejemplo a los que se van a contratar a plazo fijo, ya no se les puede contratar a partir del 1ro. de agosto, si que es a partir del 15 de agosto, entonces están perdiendo 15 días de salario. Con respecto a los supervisores, si existiera un atraso en los nombramientos es porque hay ciertas instancias, donde la gente no quiere tramitar asuntos.

Con respecto a la cuatrimestralización, sí es importante que ese documento sea conocido y aprobado en el mes de agosto, porque las cargas académicas de las asignaturas pasivas se montan con respecto a la oferta académica del 96 y en este momento nosotros estamos jugando con cuatrimestres, pero si no es así la misma carga académica se desbalancearía. La misma Universidad nos está pidiendo que



CONSEJO UNIVERSITARIO

16

hagamos el calendario de 1996 y le preguntaba a don Pablo Ramírez y a doña Silvia que cómo lo hacía, si en cuatrimestres o en semestres, pero me indicaron que ellos tampoco lo sabían.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Lo importante es tomar la decisión, y yo estoy preocupado porque no conozco el documento. Me preocupa porque hay mucho tiempo.

Le agradecemos muchos a los señores Vicerrectores que nos acompañaron y a don Rodrigo Barrantes por la presencia y el apoyo en esta decisión.

LICDA. MA. EUGENIA DENGÓ: Pienso que es importante no darle divulgación a esto fuera de los Centros Universitarios.

* * *

Se retiran de la Sala de Sesiones los señores MBA. Rodrigo Arias, el Dr. Carlos Lépiz y el M.Sc. Rodrigo Barrantes.

* * *

LIC. BELTRAN LARA: Como lo dije anteriormente, estoy de acuerdo con el contenido y el fondo de la nota, solamente no me parece el detalle que explique sobre el punto 4, pero es un asunto de forma. Como lo han expresado los demás compañeros, avalo la disposición de la administración y en general, lo que está expuesto en la nota. Quizás por deformación y por estar tantos años metidos dentro de la docencia, veo en el punto 4) algo que no va, desde el punto de vista de cómo debe darse el proceso de docencia en un sistema de educación a distancia. Pero en general estoy dispuesto a que el documento sea avalado sólo que en el punto 4), no me parece indicar que se atrasa una semana.

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ: En la moción que presentó don Celedonio debe quedar muy claro que este Consejo está de acuerdo en el atraso de una semana, porque si lo dejamos abierto hay posibilidades inclusive hasta de perder el segundo semestre. En ese mismo acuerdo dice que el Consejo Universitario avala las acciones de la administración, debe quedar claro ahí mismo que sólo se permitirá el atraso por una semana. Si algo pasara de ahí en adelante habrá que tomar todas las acciones necesarias, para aplicar lo que haya que aplicar, para que se ejecute el semestre como está programado.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Yo no pido que se ponga en forma explícita, solamente que se avalen las medidas que se han recomendado para normalizar este asunto. Pienso que en caso de necesidad, las haremos explícitas.

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ: Entonces este documento puede quedar como un anexo a esta acta.

LIC. JOAQUIN BERNARDO CALVO: Estamos claros es estamos avalando



CONSEJO UNIVERSITARIO

17

efectivamente, sólo una semana de atraso.

Nosotros nos hemos dado a la tarea de consultar a una buena parte de los funcionarios, que eso lo que nos hace a nosotros venir a avalar un planteamiento, porque el sentir generalizado de la gente en esta universidad, es que se ponga a funcionar lo más pronto posible. La gente tiene muy claro el panorama que lo máximo que se puede dar es un atraso de una semana. En este sentido no podemos expresar algo en contra de la voluntad universitaria, que en este sentido ha sido muy clara y ha expresado su sentir de que efectivamente la UNED no puede paralizarse. Creo que también este es el sentir de las otras universidades.

Es cierto que hay una situación muy especial en el país en este momento, pero cada quien está jugando las cosas de acuerdo a cómo mejor le conviene, resguardando también ciertos intereses, los intereses personales e intereses de otra índole.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: También por la responsabilidad de compete. Nosotros tenemos la responsabilidad por cada uno de los céntimos que se va gastando en este período.

Es cierto lo que dice don Joaquín Bernardo, de que además hay una cierta tendencia general dentro de los mismos trabajadores de que se inicie a más tardar la próxima semana y es importante que se fortalezca esa opinión.

* * *

Después de discutido ampliamente este asunto, se toma el siguiente acuerdo, con la abstención del Ing. Fernando Mojica.

ARTICULO I

En vista de la problemática que atraviesa el sistema educativo costarricense, el Consejo Universitario ACUERDA avalar las acciones planteadas por la Administración, con el objeto de iniciar el contacto con todos los estudiantes de la UNED en los Centros Universitarios y llevar a cabo todas aquellas acciones que permitan que el estudiante pueda proceder en la forma más normal posible, en las presentes circunstancias. (Figura como Anexo No. 1 a esta acta). ACUERDO FIRME

II. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO SOBRE LA HUELGA DEL MAGISTERIO NACIONAL

DR. CELEDONIO RAMIREZ: A raíz de la presentación del Lic. Guillermo Miranda, estuvimos hablando de sacar un acuerdo. Entonces traigo



CONSEJO UNIVERSITARIO

18

una propuesta que dice lo siguiente: "La situación de efervescencia social que sacude al país, tanto por la situación de huelga que vive el Magisterio Nacional como por la agitación que muestran otros sectores laborales, la perdida que supone para la niñez y juventud de nuestro país, la ausencia de los educadores en las aulas, en el caso de la educación pública, en el entramamiento que parece haber en la situación, a no vislumbrarse una salida razonable y digna para las partes, que sea consecuente con la tradición de diálogo que ha caracterizado a los costarricenses a lo largo de su historia, ACUERDA: 1) Instar a Gobierno de la República y a la Dirigencia Sindical a deponer actitudes intransigentes y procurar un acercamiento que permita una salida al conflicto. 2) Avalar la configuración de una comisión de Notables, que goce la confianza de ambas partes, para que establezca mecanismos de comunicación ágiles y capaces de propiciar un diálogo fecundo y respetuoso, que ponga fin cuanto antes a la crisis que vive el país."

Podría ser así, o tal vez alguno de ustedes lo podrían redactar, como respuesta a los acuerdos que tomaron los trabajadores en una de las mociones presentadas hoy, donde se solicita a las autoridades un pronunciamiento público de respaldo a la propuesta nacional que están impulsando los trabajadores del Magisterio y en especial las universidades. Pienso que tal vez es más conveniente algo más general.

Esto es como una guía, pero se formar una comisión que redactara un manifiesto.

LICDA. MA. EUGENIA DENGO: En relación con lo que se propone, donde dice: "La situación de efervescencia que sacude al país, tanto por la situación de huelga que vive el Magisterio Nacional, como por la agitación que muestran otros sectores laborales", en realidad la agitación no la muestran los sectores laborales en una forma gratuita, sino que han sido llevamos a eso. Entonces creo que no podría poner ese tipo de frases.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Si hay acuerdo en publicar un pronunciamiento, entonces podríamos delegar a dos personas para que redacten el texto.

LICDA. MA. EUGENIA DENGO: No sería conveniente que lo hagan dos o tres personas, sin que lo vieran los demás.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Entonces podría hacer un pequeño receso, para que doña Ma. Eugenia, don Joaquín Bernardo y don Beltrán redacten el pronunciamiento.

* * *

Se da un receso de 15 minutos, con el fin de los señores Ma. Eugenia Dengo, Joaquín Bernardo Calvo y Beltrán Lara, redacten una propuesta.



CONSEJO UNIVERSITARIO

19

* * *

EL LIC. JOAQUIN BERNARDO CALVO procede a dar lectura de la redacción del pronunciamiento que se publicará.

LICDA. MA. EUGENIA DENGO: Nos pareció que no podíamos limitarnos a lo de la huelga, porque mientras tanto han surgido otras cosas. Por otra parte, la efervescencia social no es gratuita, sino que es el producto de las medidas que se han tomado por parte del Gobierno. Además, no es sólo el asunto de la huelga, sino que ya eso trasciende con las otras medidas relativas a la reforma del Estado, especialmente por el procedimiento tan atropellado y tan violento con que se están aprobando.

Por otra parte, personalmente me enteré que por la tarde, en la Conferencia Episcopal ha habido un acuerdo de los obispos, que era conducido por Monseñor Coto, para mediar en este asunto. Por la noche escuché al Sr. Presidente diciendo que no aceptaba mediación. Está bien que se forme una junta de Notables, pero ya para solucionar este problema, creo que ya ha habido mucha gente que ha hecho llamados y no se vislumbra nada.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Se podría quitar esa parte.

LIC. BELTRAN LARA: Nosotros consideramos que era bueno dejarlo como un asunto global, porque en el primer punto de los considerandos también le dimos globalidad al asunto. Entonces como le dimos globalidad de toda la reforma del Estado, entonces lo de la Junta de Notables es para un análisis más integral.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Me parece bien la redacción que le han dado.

* * *

Se aprueba la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO II

SE ACUERDA solicitar a la Oficina de Relaciones Pública publicar el siguiente pronunciamiento:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSIDERANDO QUE:

1. La situación de efervescencia social que sacude al país, no solo por la situación de huelga que vive el

CONSEJO UNIVERSITARIO

20

Magisterio Nacional, sino también por la serie de medidas tomadas por los Poderes Ejecutivo y Legislativo, dentro del contexto de la Reforma del Estado.

2. La pérdida que supone para la niñez y juventud de nuestro país, la ausencia de sus educadores en las aulas, en el caso de la educación pública.
3. La eventual disminución de recursos humanos idóneos y calificados en el sistema educativo, con la aplicación de la nueva Ley de Reforma Integral del Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.
4. El entramamiento existente en la actual coyuntura, al no vislumbrarse una salida razonable y digna para las partes que sea consecuente con la tradición de diálogo que ha caracterizado a los costarricenses a lo largo de su historia.

ACUERDA:

1. Instar en forma respetuosa pero vehemente, tanto al Gobierno de la República como a la dirigencia sindical, a empeñar sus esfuerzos en la procura de un acercamiento que permita una salida a este conflicto.
2. Proponerle a las partes en pugna, la búsqueda de una solución intermedia, deponiendo posiciones extremas que hasta el momento obstaculizan el diálogo fecundo y respetuoso entre ambas.
3. Instar a los involucrados en este conflicto de intereses a que conformen una Junta de Notables, que analice la situación global del país y propicie un planteamiento objetivo, conducente a la concertación social sobre los problemas nacionales.

ACUERDO FIRME

Se levanta la sesión a las 4:00 p.m.

Dr. Celedonio Ramírez Ramírez
RECTOR

amss**

Anexo No. 1: Comunicado a los estudiantes sobre inicio del curso lectivo.



CONSEJO UNIVERSITARIO

ANEXO NO. 1 AL ACTA 1158-95
DEL 4 DE AGOSTO DE 1995

ESTIMADOS ESTUDIANTES

La Universidad Estatal a Distancia les da la más cordial bienvenida al segundo período académico 1995 y les saluda afectuosamente.

Como todos sabemos, el país atraviesa una situación especial a raíz de la huelga decretada por los educadores. Este movimiento. Es respaldado por la Asamblea de Trabajadores de la UNED, lo que ha afectado el inicio del período académico. No queremos que esta situación perjudique sus estudios, por lo que respetuosamente le pasamos a indicar algunas acciones que usted puede realizar para que el período académico continúe sin obstáculos:

1. Debe retirar sus materiales didácticos en el Centro Universitario.
2. Junto a esos materiales se le entregarán los cronogramas de estudio, que le indican la forma en que debe ir estudiando y las actividades que debe realizar (tareas, asignaciones, objetivos por cumplir, etc.).
3. Las sesiones tutoriales están programadas para el 14 de agosto con Semana B, tal y como se programó originalmente el PAC.
4. Las tutorías presenciales que no se ofrezcan se les repondrán en las subsiguientes semanas, ya sea, aumentando el número de horas lectivas o programando otras sesiones tutoriales.
5. Las tutorías telefónicas están programadas para el 14 de agosto.
6. La programación de entrega de tareas y exámenes no sufren ningún cambio en la cronogramación oficial.
7. En la semana del 7 al 13 de agosto, profesores de la UNED bajo su responsabilidad, los visitarán para explicar su posición, con respecto al apoyo al movimiento de los educadores y otros asuntos de interés nacional.

La Universidad quiere dejar patente el agradecimiento por su comprensión, nuestra meta es ofrecer todos los servicios que usted merece de la mejor forma y haremos el mejor esfuerzo para recuperar el tiempo que los trabajadores han estado en huelga, para que usted continúe adelante sin tropiezos en su afán por superarse.



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



019376

AUDITORIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Reiterar nuestro compromiso con la democratización de la educación; somos conscientes que muchos estudiantes de diferentes sectores de la sociedad costarricense, encuentran en la educación a distancia la forma de acceder a la educación superior y eso nos llena de satisfacción y orgullo.

Cordialmente,

DR. CELEDONIO RAMIREZ
RECTOR